

ANEXO III

2022/CP/090

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

AYUDA

Referencia: PLEC2021-007662	
Título: Big-eRisk: Predicción temprana de riesgos personales en conjuntos de datos masivos	
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: minería de textos para detección temprana de riesgos	
CENTRO: Facultad de Informática	
OBJETO DEL CONTRATO: Tareas de investigación del proyecto	
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.	
LUGAR Y HORARIO: Facultad de Informática. Laboratorio 4.2. Lunes a Viernes, de 9:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:30	
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: 1	
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)	
Investigador/a asociado/a ☒	Investigador/a en formación ☐ * Requiere matrícula programa doctorado SUG
Técnico/a de apoyo a la investigación ☐	Ayudante de apoyo a la investigación ☐
Técnico/a administrativo/a ☐	Ayudante administrativo/a ☐
JORNADA	Tiempo Completo: ☒ Tiempo Parcial: ☐
FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/10/2022	FECHA FIN SUBVENCIÓN / FINANCIACIÓN: 31/03/2024
RETRIBUCIONES BRUTAS : 2333,33	
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2021 - 050821NG05.541A.64902.00	

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Doctor
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.
Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria .
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Titulares: Javier Parapar López (Prof. TU UDC, IP), Álvaro Barreiro García (CU), Patricia Martín Rodilla (AD)
Suplentes: José Santos Reyes (CU), José Pedro Cabalar Fernández (TU), Concepción Vidal Martín (TU)
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, de de
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.:

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
1vaB6qjGKw+vwJuKQUx03w==	Asinado	21/06/2022 13:21:24
Asinado Por	Página	1/2
Javier Parapar López		
Observacións		
Url De Verificación		
https://sede.udc.gal/services/validation/1vaB6qjGKw+vwJuKQUx03w==		
Normativa		
Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia: MCI-AEI NG.EU MRR PLEC2021-007662(C17.I3) BIG-eRISK

Título: Big-eRisk: Predicción temprana de riesgos personales en conjuntos de datos masivos

Partida Presupuestaria: 2021 - 050821NG05.541A.64902.00

Centro: Facultad de Informática

Objeto do contrato: 1 Investigador Asociado

Colaboración en las tareas del proyecto de investigación que se indica

IP: Javier Parapar López

DETALLE DA CONVOCATORIA:

TAREAS A REALIZAR: Investigación en las tareas y líneas de investigación incluidas en el proyecto bajo la dirección del IP del proyecto, en concreto:

- Construcción de colecciones
- Definición, implementación y evaluación de modelos
- Colaboración en las actividades de difusión

JUSTIFICACIÓN DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO: Las tareas indicadas para un post-doc en la memoria del proyecto deben de ejecutarse de acorde a la planificación.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS: Los candidatos han de tener el título de doctor.

CRITERIOS Y VALORACIÓN DE MÉRITOS:

Tesis Doctoral en Informática: hasta 5 puntos.

Experiencia en la dirección de investigación de informática: hasta 5 puntos (2 puntos por año si la investigación es relevante para los objetivos del proyecto, 1 si no lo es)

Experiencia en puestos de educación y/o difusión de informática: hasta 5 puntos (2 puntos por año si la temática es relevante para el proyecto, 1 si no lo es)

Publicaciones de investigación en informática: hasta 5 puntos (0.5 puntos si la publicación es relevante para los objetivos del proyecto, 0.25 si no lo es)

Entrevista personal: hasta 5 puntos.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: En la sede electrónica de la UDC.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: 10 días desde la publicación de la convocatoria en el tablón de anuncios de la UDC

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	1vaB6qjGKw+vwJuKQUx03w==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Javier Parapar López	Asinado	21/06/2022 13:21:24
Observacións		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/1vaB6qjGKw+vwJuKQUx03w==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

